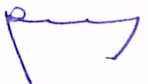


**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.**

G  
mf

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



## CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN
  - 1.1 Importancia Económica
  - 1.2 Importancia de la Plaga
  
2. OBJETIVO – META
  
3. OPERATIVIDAD
  - 3.1 Recursos Humanos
  - 3.2 Parque Vehicular
  
4. CALENDARIZACIÓN DE METAS
  
5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
  - 5.1 Recursos Humanos
  - 5.2 Recursos Materiales
  - 5.3 Servicios
  - 5.4 Plan Presupuestal
  
6. INDICADORES
  
7. HOJA DE FIRMAS

G  
M

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

R

08100

## 1. JUSTIFICACIÓN.

### 1.1 Importancia Económica de los cultivos

En el Estado de Campeche se cuenta con una superficie de producción de 234,003.76 ha, de las cuales 24,371.37 ha establecidas son hospedantes preferenciales a cochinilla rosada como aguacate, calabacitas, caña de azúcar, chile verde, frijol, guanábana, Jamaica, limón, mandarina, mango, naranja, papaya, pepino, tomate rojo y zapote (SIAP, 2012). Es importante la implementación de las acciones de la campaña a fin de evitar la diseminación de la plaga a zonas comerciales.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado durante este 2014, dará seguimiento a la campaña contra Cochinilla Rosada por medio de la implementación de la estrategia establecida en el municipio de San Francisco de Campeche.

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
AGUACATE	64	59,75	537,4	8,99	4.580,39	2.461,50
CALABACITA	143,5	143,5	901,06	6,28	3.625,97	3.267,22
CAÑA DE AZUCAR	10.801,92	9.048,36	426.778,02	47,17	674,17	287.720,94
CHILE VERDE	1.688,50	1.682,50	6.764,16	4,02	3.432,71	23.219,38
FRIJOL	2.547,20	2.484,20	1.799,87	0,72	13.899,08	25.016,55
GUANABANA	15,5	14,5	71,7	4,94	6.926,78	496,65
JAMAICA	200	200	60,5	0,3	37.768,60	2.285,00
LIMON	1.288,00	1.056,00	6.532,02	6,19	3.523,85	23.017,89
MANDARINA	46,5	36,5	226,18	6,2	3.366,43	761,42
MANGO	2.586,00	2.489,00	32.568,14	13,08	1.406,54	45.808,53
NARANJA	2.956,50	2.888,50	26.455,60	9,16	2.596,37	68.688,46
PAPAYA	710	632	23.641,76	37,41	4.187,63	99.002,91
PEPINO	29	29	281	9,69	3.499,15	983,26
TOMATE ROJO (JITOMATE)	220,75	220,75	5.874,78	26,61	4.068,74	23.902,97
ZAPOTE	1.074,00	974	9.578,32	9,83	3.293,04	31.541,75
<b>TOTAL</b>	<b>24.371,37</b>	<b>21.958,56</b>	<b>542.070,51</b>	<b>190,59</b>	<b>96.849,45</b>	<b>638.174,43</b>

*Nota. Debido a que la campaña contra la Cochinilla Rosada se implementará a partir de 2014, los datos que se presentan del cultivo no provienen del SICAFI – Fuente: SIAP 2012.*

G

my

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

my

08100



## 1.2 Importancia de la plaga

La Cochinilla Rosada (*Maconellicoccus hirsutus*) es una plaga de importancia económica, no solo por el daño directo que causa a las plantas, sino también por su importancia cuarentenaria y los problemas que causa a las exportaciones y comercio de productos agrícolas. Con la detección de los primeros brotes de la plaga en las zonas de jardines de la ciudad de Campeche en el 2013, se pone en riesgo no solo la belleza de los lugares de recreo en la ciudad sino también que la plaga migre a las zonas de cultivo agrícolas, forestales y ornamentales, donde las pérdidas serían mayores. Durante el programa 2014 se dará atención a 1.15 ha con presencia de la plaga con niveles de infestación de 3.9 cochinillas rosada por brote.

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO (%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
COCHINILLA ROSADA ( <i>Maconellicoccus hirsutus</i> )	CAMPECHE		3.9	1.15	10

**Nota.** Debido a que la campaña contra la Cochinilla Rosada se implementará a partir de 2014, los datos que se presentan de la plaga no provienen del SICAFI – Fuente: Programa Vigilancia Campeche 2013.

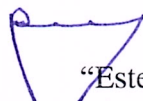
## 2. OBJETIVO META

Reducir los niveles de infestación de la Cochinilla Rosada en el municipio San Francisco en áreas urbanas del estado de 3.9 a cero cochinillas rosadas por brote, y evitar su dispersión a zonas donde aún no se ha reportado su presencia.

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
CAMPECHE		10	12	3.9	0
TOTAL		10	12	3.9	0

**Nota.** Debido a que la campaña contra la Cochinilla Rosada se implementará a partir de 2014, los datos que se presentan, no provienen del SICAFI. Fuente: Programa Vigilancia Campeche 2013.

G M



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

08100

### 3. OPERATIVIDAD

#### 3.1 RECURSOS HUMANOS

Para la implementación y operación técnica de la campaña, se contrataran los servicio de 2 auxiliares de campo para las acciones de muestreo y control de focos de infestación así como la contratación de 2 jornaleros

PROGRAMA 2014																	
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS																	
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL																	
ESTADO: CAMPECHE																	
CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA																	
Recursos Humanos																	
Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		Meses											
				Federal	Estatad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JORNALÉS -	12	7	64,000.00	64,000.00	0.00	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2
PLAN DE EMERGENCIA -	1	1	45,000.00	45,000.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - AUXILIAR DE CAMPO.VACANTE 1.CR	1	1	10,000.00	10,000.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - AUXILIAR DE CAMPO.VACANTE 2.CR	1	1	10,000.00	10,000.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AUXILIAR DE CAMPO - AUXILIAR DE CAMPO.VACANTE 1.CR	1	7	70,000.00	70,000.00	0.00	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - AUXILIAR DE CAMPO.VACANTE 2.CR	1	7	70,000.00	70,000.00	0.00	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
			269,000.00	269,000.00	0.00												

#### 3.2 Parque Vehicular

Se programa la adquisición de dos unidades que permita la funcionalidad de la campaña.

PROGRAMA 2014

REPORTE DEL PARQUE VEHICULAR

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

Plaga: COCHINILLA ROSADA

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
	VEHICULO NUEVO		
	VEHICULO NUEVO		

G

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

08100





## 5. NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

PROGRAMA 2014

NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: CAMPECHE

### CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

#### 5.1 Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
JORNALES	16	64.000,00	64.000,00	0,00
PLAN DE EMERGENCIA	1	45.000,00	45.000,00	0,00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	20.000,00	20.000,00	0,00
AUXILIAR DE CAMPO	2	140.000,00	140.000,00	0,00
		<b>269.000,00</b>	<b>269.000,00</b>	<b>0,00</b>

#### 5.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	10500	136.500,00	136.500,00	0,00
EQUIPO DE PROTECCIÓN	LOTE	6	9.000,00	9.000,00	0,00
TRÍPTICOS	EJEMPLAR	1000	2.000,00	2.000,00	0,00
UNIFORMES	PAQUETE	6	12.000,00	12.000,00	0,00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	2	3.000,00	3.000,00	0,00
MOTOSIERRAS	PIEZA	1	6.000,00	6.000,00	0,00
ASPERSORA MOTORIZADA	PIEZA	2	18.000,00	18.000,00	0,00
BOLSA DE PLÁSTICO	KILOGRAMOS	50	3.000,00	3.000,00	0,00
ACEITE MINERAL	LITRO	140	11.900,00	11.900,00	0,00
PROYECTOR	PIEZA	1	8.000,00	8.000,00	0,00
VEHÍCULO	UNIDAD	2	570.000,00	570.000,00	0,00
CAMARA DIGITAL	PIEZA	1	8.500,00	8.500,00	0,00
DETERGENTE	LITRO	140	4.200,00	4.200,00	0,00
LAPTOP	PIEZA	2	20.000,00	20.000,00	0,00
			<b>812.100,00</b>	<b>812.100,00</b>	<b>0,00</b>

#### 5.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	60	30.000,00	30.000,00	0,00
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	2	16.000,00	16.000,00	0,00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	1000	100.000,00	100.000,00	0,00
TENENCIA VEHICULAR	SERVICIOS	2	4.000,00	4.000,00	0,00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	2	7.000,00	7.000,00	0,00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	42	26.250,00	26.250,00	0,00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	14	17.500,00	17.500,00	0,00
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIOS	6	18.000,00	18.000,00	0,00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	2	18.000,00	18.000,00	0,00
			<b>236.750,00</b>	<b>236.750,00</b>	<b>0,00</b>
		<b>Total de la campaña</b>	<b>1.317.850,00</b>	<b>1.317.850,00</b>	<b>0,00</b>

#### 5.4 Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	269.000,00	269.000,00	0,00
Recursos Materiales	812.100,00	812.100,00	0,00
Servicios	236.750,00	236.750,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.317.850,00</b>	<b>1.317.850,00</b>	<b>0,00</b>

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

08100

## 6. INDICADORES.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$	%

24

6-



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

08100



## 7. HOJA DE FIRMAS

El Presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Cochinilla Rosada 2014 que incide en el Estado de Campeche, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y Dictaminado por el SENASICA – DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustara a la normativa aplicable.

**Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria**

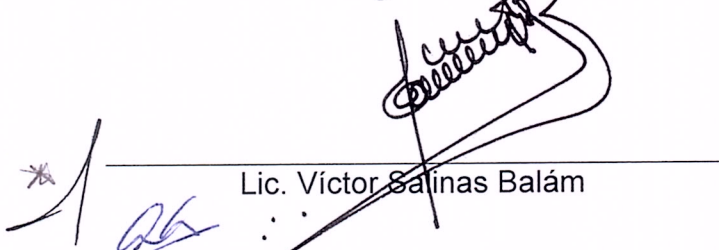
**El Director General de Sanidad Vegetal**



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

**Por la Delegación de la SAGARPA en Campeche**

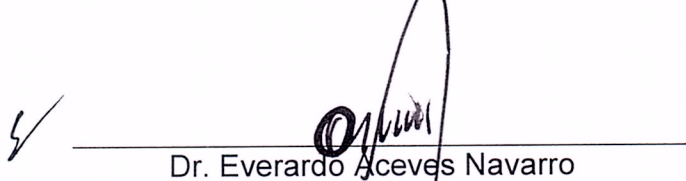
**El Delegado Estatal**



Lic. Víctor Salinas Balám

**Por la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Campeche**

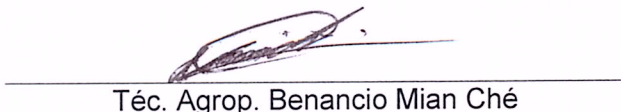
**El Secretario de Desarrollo Rural**



Dr. Everardo Aceves Navarro

**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche**

**El Presidente**



Téc. Agrop. Benancio Mian Ché